



# Congreso en guerra

**E**n la víspera del inicio del último periodo ordinario de sesiones de la LXV Legislatura, se preparan las reuniones parlamentarias de las fracciones partidistas para definir su agenda legislativa, aunque para los oficialistas, esta se afina desde Palacio Nacional y en ella están contenidas las reformas constitucionales que mandará AMLO el próximo 5 de febrero.

En la Cámara de Senadores y la legisladora no se mueve nada de relevancia sin la venia del presidente, ya que si se presenta por parte del bloque opositor alguna iniciativa con tintes reformistas constitucionales, no será aprobada por Morena, PT y Verdes y si sucede lo contrario, pues el resultado será el mismo, entonces estamos ante un Congreso inoperante y en pie de guerra.

En estos momentos, por supuesto, no se conoce el contenido de las iniciativas que el Ejecutivo enviará al Senado, en torno a las reformas de la desaparición de los organismos

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo  
Sánchez Cano**

Opine usted:  
[opinion@elfinanciero.com.mx](mailto:opinion@elfinanciero.com.mx)

autónomos, pensiones, salarios mínimos, judicial y electoral, además de elevar a rango constitucional el programa de política asistencial denominado “Sembrando Vida”, que en lugar de mitigar, ya no revertirá la deforestación y la hambruna en el campo, solo sirve para enriquecer a los operadores del programa y a crear el espejismo de que se está haciendo algo contra el cambio climático.

Desde luego, ninguna de esas reformas serán aprobadas por la mayoría calificada, esa que se compone de las 2/3 partes de los presentes en la sesión plenaria respectiva, pero eso no le importa a AMLO, ya que lo

que pretende es mantenerse en la agenda política para apoyar soterradamente a su candidata y atacar al bloque opositor o conservador como él le llama.

El propio Ricardo Monreal, ese que quedó en el último lugar en la encuesta para definir a la corcholata ungida por el obradorato para competir por la Presidencia, reconoció que será muy difícil alcanzar los acuerdos necesarios con los legisladores de PAN, PRI, PRD, bloque Plural y MC para que las reformas constitucionales que más le interesan al presidente, como la reforma judicial, la eliminación de los autónomos y la reforma electoral, sean aprobadas.

Usted cree estimado lector que con la eliminación de los organismos autónomos se consolidará el régimen democrático o que será a la inversa, es decir, se fortalecerá el presidencialismo, dando pie a que se consolide el totalitarismo en detrimento de los derechos humanos de los mexicanos.

Veamos, con la desaparición del INAI se afecta el derecho a la información para los ciudadanos y la rendición de cuentas del poder público.



Con la eliminación de la Cofece se mella la competitividad y queda a la deriva la protección contra prácticas monopólicas.

Sin Comisión Reguladora de Energía, se crea un piso disparate en la operación y distribución de energía.

Si desaparece la CNDH, yo creo que con esta medida sí nos iría mejor, porque con la Piedra que despacha en estos momentos en esa dependencia, pues ya no se avalarían los excesos del poder público contra los ciudadanos.

Si acaban con el Ifetel, se incrementarán exponencialmente los abusos en prácticas y cobros en telecomunicaciones.

Y si se extingue a la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente, quedarían al garete las personas y el medio ambiente ante los efectos del sector de hidrocarburos.

Ya no digamos las consecuencias que se desprenderían de la decisión de acabar con la Comisión Nacional de Hidrocarburos en torno al descontrol en la explotación y extracción de hidrocarburos.

Este es el paquete que la dicta-

dura quiere borrar a través de un golpe legislativo.

Grita el presidente que si esta legislatura no aprueba su paquete de reformas constitucionales, seguramente lo hará la próxima, esa que entra en funciones a partir del 1 de septiembre y que, por ende, el tabasqueño todavía tendría 30 días como titular del Ejecutivo federal.

No repara AMLO que para tener la mayoría calificada en ambas cámaras en la siguiente Legislatura, deberá ganar la elección en todos los estados con holgura, para impedir, incluso, que el bloque opositor tuviera un buen número de legisladores por la vía plurinominal.

En la medida que se acaba el sexenio vemos a un presidente aislado, desesperado y plagado de ocurrencias que trata de implementar de último momento para atenuar el fracaso de su administración.

Cuando la perorata mañanera ya no tiene el impacto deseado, se buscará silenciar a las voces opositoras con acciones de censura, represoras o de persecución política-judicial, verbigracia, el caso de la periodista Azucena Uresti.